

aceptan y adoptan el concepto de un acervo bibliográfico común, de una lista escogida de 100 suscripciones, se lograría reducir su costo al adquirir un mayor número de suscripciones. Para formar este fondo rotatorio con un capital de inversión relativamente pequeño comparado con el valor total de las 35.000 suscripciones, habría que idear un plan de pago a plazos del total de la compra. Las bibliotecas, a su vez, reembolsarían los gastos al fondo, mediante un plan de pago que, con el tiempo, podría hacerse en moneda local.

Entre las ventajas del esquema propuesto, se encuentra la posibilidad de procesar todas las suscripciones a un mismo tiempo, reduciendo los costos y evitando el problema del cambio de moneda. Se espera, además, que este procedimiento estimule el interés de las bibliotecas en mejorar sus recursos bibliográficos.

### REPIDISCA: UNA NUEVA RED DE INFORMACION SOBRE INGENIERIA SANITARIA PARA AMERICA LATINA<sup>3</sup>

La falta de medios para transferir información técnica constituye un grave obstáculo opuesto al desarrollo de programas de abastecimiento de agua y saneamiento en el Caribe y en Latinoamérica. Esta necesidad resulta aún más apremiante si se quieren emplear todas las tecnologías disponibles para conseguir las metas del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental (1981-1990) proclamado por las Naciones Unidas.

En julio de 1979 se aprobó, y ha entrado en una fase piloto de funcionamiento, ensayo y evaluación, un anteproyecto de una Red Panamericana de Información y Documentación de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (REPIDISCA), patrocinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por conducto del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS). A continuación se describen los orígenes, la estructura y el modo de funcionamiento de esta nueva red.

#### *Cómo surgió la idea*

Ya en el año 1973, el CEPIS, al darse cuenta de la necesidad urgente de disponer de un mejor servicio de información sobre el abastecimiento de agua y el saneamiento, preparó un plan de organización de una red regional de información que sirviera de complemento a los servicios existentes y empezó a prestar ayuda concreta a varios países para la creación de centros nacionales de información. Estos esfuerzos originaron una propuesta de creación de REPIDISCA, idea que tuvo una entusiasta acogida en la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) y en numerosas instituciones nacionales

---

<sup>3</sup>Tomado de la *Crónica de la OMS* 34 (1980).

de abastecimiento de agua y saneamiento. El Centro Internacional de Investigaciones sobre Desarrollo (CIID), del Canadá, se interesó por esta propuesta en 1977 y proporcionó fondos para un estudio de dos años sobre la organización de REPIDISCA que terminó en julio de 1979.

En noviembre de 1977 se celebró en Lima (Perú) una reunión de consulta conjuntamente patrocinada por la OPS y el CEPIS, la OMS, el CIID y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a la que asistieron representantes de 14 países de Latinoamérica y del Caribe (en los que se habían previsto o iniciado actividades de información) y de los organismos patrocinadores. En la reunión se recomendó que el CEPIS esbozara y orientara en general la organización de la red y estableciera normas y procedimientos comunes. Se constituyó un grupo de estudio encargado de formular el plan estratégico bosquejado en la reunión y de redactar una propuesta de anteproyecto. El plan se presentó a una segunda reunión de consulta en julio de 1979 y fue aceptado entonces con miras a su puesta en práctica.

#### *La idea se concretiza*

Una encuesta regional sobre fuentes y usuarios de información que se llevó a cabo como parte del proyecto de preparación de REPIDISCA mostró que, si bien un número reducido de países de la Región tenían servicios firmemente establecidos y perfeccionados de transferencia de información, la mayoría carecía de una infraestructura suficiente para sacar partido de la documentación disponible. Por otra parte, no había ni un sólo servicio o conjunto de servicios de fuera de la Región que abarcara eficazmente la literatura y documentación existentes, tanto las publicadas en países de América Latina y del Caribe como las producidas en otros lugares, pero referentes a estos países. Se estimó también que, a juzgar por la experiencia de los sistemas internacionales de información ya existentes, la manera más segura y probablemente más rentable de lograr la cobertura de toda la literatura producida en cualquier país consiste en empezar por el origen y conseguir que cada país se encargue de identificar y comunicar su propia literatura a una red regional.

A raíz de estos y otros estudios hechos durante el período preparatorio, en el anteproyecto se presenta REPIDISCA como un sistema de información descentralizado (territorial), orientado hacia distintas misiones, que funcionará a escala regional y se caracterizará por los siguientes rasgos:

*Descentralización.* La doble tarea consistente en ordenar la información para alimentar con ella el sistema y en responder a las solicitudes de información de los usuarios será efectuada por una red de centros colaboradores situados en instituciones nacionales u organismos regionales. Este enfoque territorial permitirá lograr una rápida identificación de los documentos y una pronta notificación al sistema y, por ende, una difusión más rápida entre los usuarios. Favorecerá asimismo la autonomía local para seleccionar lo que ha de incorporarse al sistema

y lo que debe extraerse de él y conducirá a una mayor autosuficiencia en la prestación de servicios de información. Se evitará la duplicación de tareas y no hará falta que diferentes instituciones dediquen tiempo y esfuerzos a tramitar el mismo documento.

*Orientación por misiones.* REPIDISCA es un sistema interdisciplinario que tiene un objetivo concreto, a saber: la mejora urgente del abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene del medio en la Región. Se mostrará “acogedor” respecto de la información preparada en apoyo de su objetivo y, en cambio, “poco acogedor” de la información de interés puramente académico. Aunque se concentrará específicamente en la documentación relacionada con las necesidades, procurará también identificar y comunicar las tecnologías innovadoras que guardan relación con la misión de que se trate, cualquiera que sea el origen de los datos.

*Funcionamiento regional.* Aunque no sean en absoluto homogéneos, los países de la Región ofrecen muchas semejanzas lingüísticas y socioeconómicas que, unidas al factor de proximidad geográfica, abogan por un enfoque regional del acopio y de la difusión de las informaciones. Hay buenas razones para creer que un sistema regional basado en el uso del español como lengua de trabajo o vehículo común será el medio más eficaz y rentable de superar la barrera de la información. Este criterio no debe, sin embargo, impedir la traducción de manuales básicos del sistema a otros idiomas, como el portugués y el inglés.

*Relaciones con otros sistemas de información.* Se procurará evitar la duplicación de tareas con los sistemas de información de Latinoamérica y del Caribe que abarcan temas afines, así como la duplicación de archivos con otros sistemas de información sobre el medio ambiente establecido fuera de la Región. No obstante, REPIDISCA tiene por cometido facilitar localmente información pertinente y esta labor debe incluir referencias a numerosos documentos e informes no producidos en los países de la Región, ni relativos a ellos, pero referentes al tema esencial de la tecnología apropiada. El CEPIS se dedica ahora a identificar ese tipo de documentos publicados fuera de la Región y a suministrarlos a REPIDISCA.

Además, se solicitará la ayuda de las redes internacionales de asociaciones profesionales ya existentes para dar a conocer mejor REPIDISCA entre las instituciones interesadas y los profesionales competentes dentro de la Región. Entre las entidades que podrían prestar ayuda figuran el Sistema Internacional de Referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (INFOTERRA) y la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS).

#### *La situación actual*

Actualmente están firmemente establecidas las bases para el desarrollo de REPIDISCA. Se han efectuado cierto número de estudios de viabilidad sobre

aspectos orgánicos y operativos de la red y se han incluido las soluciones más prometedoras en el anteproyecto.

*Inventario de usuarios y fuentes de información.* Esta encuesta está llevándose a cabo regionalmente como parte del proyecto de preparación de REPIDISCA en 422 instituciones de 26 países. Se han analizado ya los resultados de unas 100 encuestas. Este análisis revela que un porcentaje importante de instituciones producen de hecho material técnico que no es de tipo clásico, es decir material que no alcanza la fase de publicación, que tiene solamente una distribución limitada o interna, que no se anuncia y no se puede obtener mediante canales ordinarios de distribución y venta y que pocas veces puede conseguirse en encuadernado o en microforma. Este material a veces no consta ni siquiera en el fichero de la biblioteca de una institución. Una vez terminado el inventario, se poseerán sin duda cifras más exactas, pero según las estimaciones iniciales, el número de documentos que habrá de tratar REPIDISCA cada año oscila entre un mínimo de 4.000 y un máximo de 10.000. Estas estimaciones comprenden los documentos que no son de tipo clásico, las publicaciones internacionales, los artículos de revistas regionales y la literatura publicada fuera de la Región y de posible utilidad.

Los resultados parciales de la encuesta, considerados junto con el fruto de la experiencia adquirida por el CEPIS durante diez años respecto a los servicios de transferencia de información en la Región y con sus conocimientos sobre las necesidades de información en este sector, han permitido formular una hipótesis de trabajo aceptable acerca de los usuarios y de sus necesidades. A primera vista, los usuarios de REPIDISCA pueden incluirse en las siguientes categorías.

- Personas con poder de decisión en asuntos de higiene del medio y del saneamiento a escala gubernamental y no gubernamental, tanto nacional como internacionalmente.
- Personas encargadas de la planificación de los programas de higiene del medio y del saneamiento en todos los niveles.
- Administradores y gestores de programas y actividades pertenecientes al sector.
- Personal profesional y técnico encargado de la planificación, el diseño o la marcha de las obras públicas en el sector.
- Investigadores, profesores y estudiantes de disciplinas relacionadas con la higiene del medio y el saneamiento.
- Organismos de financiación y de cooperación técnica que presten servicios consultivos, concedan créditos y firmen subcontratos en estos campos.
- Personal encargado de la comunicación y de la información al que incumbe la difusión de datos de interés para los usuarios mencionados en los párrafos anteriores.

*Necesidades de los usuarios.* Se considera que las formas de presentación y tipos de documentos que probablemente necesitarán los usuarios de REPIDISCA son los siguientes.

Las personas que establecen políticas y que tienen poder de decisión, los planificadores y los administradores necesitarán especialmente algún tipo de datos refundidos y combinados que normalmente tendrán más semejanza con los que proporcionan los sistemas de información para la gestión que con los productos típicos de los servicios de bibliografía. No obstante, REPIDISCA puede pro-

porcionar alguna documentación de utilidad para esos usuarios, por ejemplo, informes sobre los últimos adelantos, estudios de viabilidad, planes y programas de acción práctica y documentos técnicos o informes sobre situaciones en que se resumen el estado y las tendencias actuales de problemas específicos del saneamiento y del medio ambiente.

En los niveles de investigaciones para el desarrollo y de operaciones, es probable que lo más necesario sea un tipo de literatura útil para la solución de problemas, es decir, desde manuales de referencia, investigaciones en marcha, resultados de investigaciones, informes técnicos y patentes hasta modelos matemáticos, junto con las últimas novedades aparecidas en revistas especializadas y trabajos técnicos publicados a raíz de conferencias y reuniones.

Los profesores y los alumnos requerirán libros de texto más actualizados y mejor adaptados a las necesidades locales que los pocos hoy día disponibles y habrá de completarse la escasísima colección de textos de consulta de las bibliotecas existentes. Aparte de esto, habrá de mejorarse el acceso a otros materiales que no sean libros, por ejemplo, microfichas, mapas, gráficos, ilustraciones y materiales audiovisuales.

*El microglosario MISCA.* Se trata de un vocabulario autorizado para servir de instrumento básico en la red REPIDISCA. Contiene unas 4.500 definiciones en español y ha sido publicado en la versión preliminar española por el CEPIS. Además de la presentación de los términos por orden alfabético, con sus relaciones de dependencia, el glosario contendrá una lista de términos reunidos en diez categorías semánticas principales, así como anexos con indicadores geográficos y de instituciones.

Se han preparado manuales sobre el empleo del glosario, sobre normas y técnicas de preparación de índices y ordenación de documentos y sobre métodos de biblioteca.

### *Cómo funciona REPIDISCA*

*Centros nacionales colaboradores (CNC).* Se ha preparado el terreno para emprender la aplicación experimental del sistema con los cinco o seis centros colaboradores que están ya dispuestos a participar. El objetivo perseguido es incorporar cada año a la red otros cinco centros, aproximadamente.

En principio, los centros nacionales colaboradores han de ser designados y financiados por los gobiernos, aunque conviene que haya cierta flexibilidad para no retrasar el desarrollo del sistema a causa de una excesiva preocupación por los trámites de pura forma. Es importante, sin embargo, que cada centro esté establecido en una institución especializada en algunos de los aspectos de la ingeniería sanitaria y de la higiene del medio.

Aplicando un criterio territorial, cada CNC identificará e incorporará al sistema los documentos que en cada país caen dentro del ámbito del tema tratado. La incorporación de un documento consiste en llenar una ficha con todos los

datos bibliográficos pertinentes, establecer una serie lógica de términos que definan el tema y de indicadores geográficos y hacer un extracto del documento (esto último es facultativo).

*El servicio central de coordinación* del sistema se halla en el CEPIS, que es el único organismo competente de la Región para emprender las tareas de coordinación del futuro desarrollo de la red REPIDISCA. Todas las fichas preparadas por los CNC se remiten al servicio central, en donde se refunden en un archivo bibliográfico central. El CEPIS completará la literatura de carácter nacional incorporando al sistema los documentos afines procedentes de fuentes extrarregionales e internacionales, particularmente el material relativo a los países de la Región o a la tecnología apropiada. REPIDISCA utilizará asimismo los bancos exteriores de datos bibliográficos para obtener la información requerida que no conste en el archivo general. Además, se establecerá un archivo de consulta, con los nombres de expertos e instituciones a que proceda recurrir, mediante una serie de encuestas regionales y nacionales.

*El archivo bibliográfico.* Es este el primer y principal archivo de REPIDISCA. Las fichas enviadas por los CNC se han ordenado de forma que sean compatibles, en la medida de lo posible, con las fichas normalizadas de archivos bibliográficos internacionales, sin dejar de tener la forma más sencilla posible. El archivo central se llevará mediante cálculo electrónico en el servicio central de coordinación del CEPIS, utilizando la información programada del ISIS (sistema integrado de series de información). ISIS es utilizado ya por varios sistemas nacionales e internacionales de documentación y ofrece la ventaja de una uniformización muy alta y una facilidad de intercambio de información entre sistemas.

La aportación de material al sistema ISIS permitirá crear los siguientes archivos electrónicos principales: archivo principal, con una serie completa de fichas para acceso directo a la información; archivo de referencias cruzadas, que permite consultar una ficha mediante la presentación de su número de serie; archivo de acceso e invertido, que permite la busca directa de determinados términos de indexación, como los nombres de los autores y los términos de glosario; y archivo transitorio, en el que se guardan todas las fichas recién recibidas hasta que se certifique que están exentas de errores.

La ordenación en el servicio central incluye la revisión de las fichas introducidas (inspección de la calidad), su puesta en clave para introducir las en los archivos de la computadora, la fusión periódica de los nuevos datos sobre documentos en el archivo bibliográfico central y la retroinformación automática de los datos introducidos para preparar índices y bibliografías.

*Producción del servicio central.* En el servicio central se producirán:

- Índices acumulativos periódicos por autores y por temas del archivo bibliográfico (tanto de los archivos nacionales como de los centrales). Estos índices, encuadrados o en fichas de computadora, se distribuirán a los CNC para poder efectuar localmente la devolución de la información a partir de las fuentes nacionales o regionales de datos utilizando métodos de ordenación manual o electrónica.

- Servicios de indagación de literatura de la base de datos del ISIS para responder a las peticiones concretas de información de los usuarios del sistema.
- Boletines sobre el estado de los conocimientos (SDI) en los que se anuncian periódicamente los nuevos datos ingresados en el sistema acerca de un tema determinado.
- Bibliografías especializadas (periódicas o retrospectivas) sobre determinados temas de interés general conocido, por países, regiones o idiomas.

#### *Servicios de distribución de documentos*

REPIDISCA hace una distinción entre los documentos clásicos y los de tipo diferente. Por documentos clásicos se entiende aquéllos que, como los libros, revistas y demás publicaciones con derechos registrados, pueden obtenerse en el comercio y se encuentran por lo general en las bibliotecas. Por razones de derechos de autor y otras dificultades, REPIDISCA no propone la organización de sistemas para facilitar ejemplares de publicaciones clásicas, salvo cuando sirven para ayudar a establecer colecciones nacionales de material muy pertinente para los fines del sistema. No obstante, establecerá mecanismos gracias a los cuales podrán localizarse esos materiales en las colecciones nacionales mediante los boletines periódicos y una lista de existencias de publicaciones por entregas y prestará servicios de apoyo para obtener publicaciones extrarregionales por medio de acuerdos con instituciones situadas fuera de la Región.

Por conducto de los CNC se enviarán fotocopias únicas de artículos a los investigadores y a los estudiantes. El costo de este servicio será fijado por cada uno de los CNC.

*Documentos no clásicos.* La parte principal de la información del archivo bibliográfico de REPIDISCA será del tipo no clásico, consistiendo sobre todo en documentos técnicos, estudios de viabilidad, informes sobre programas y proyectos, o documentos y actas de conferencias, que no suelen difundirse ampliamente y que por consiguiente son de difícil acceso para los sistemas extrarregionales o extranacionales. Para este material se requiere un mecanismo especial. Cada CNC proporcionará una copia completa de cada artículo no clásico en el momento de enviar la ficha para alimentar el sistema. Estos artículos irán marcados en el momento de introducirse y se distribuirán a los usuarios copias en papel o en microficha, ya sea por conducto del CNC que informe, ya sea por el servicio central.

Las microfichas serán el medio preferido para el intercambio de material de tipo no clásico, pues permitirán reducir considerablemente tanto el tiempo como los gastos del envío por correo internacional y evitar los problemas de inspección de aduanas y los consiguientes retrasos bastante frecuentes en la Región. La capacidad de facilitar copias, ya sea como fotocopias ya sea como microfichas, dependerá del mecanismo de financiación adoptado. Cada CNC habrá de determinar la política nacional de precios más conveniente. A este respecto, se han emprendido estudios sobre la posibilidad de utilizar un esquema semejante al preparado para el *Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTA)*. En este sistema, las instituciones participantes compran en moneda local cupones

que pueden utilizarse para adquirir fotocopias y pagar otros servicios de otras instituciones participantes dentro de la Región. La Organización patrocinadora se compromete a abonar estos cupones por conducto de las oficinas regionales.

*Otros servicios.* Se enviará un boletín de noticias periódico titulado REPIDISCA a todos los centros colaboradores para mantenerlos al corriente de los últimos acontecimientos del sistema y para utilizarlo como vehículo de comunicación dentro de la red. El servicio central facilitará también un conciso folleto explicativo sobre REPIDISCA en el que se expondrán los productos y servicios disponibles en el sistema y que se proyecta distribuir al conjunto de usuarios por conducto de los CNC.

*Estructura y organización.* REPIDISCA se ha organizado como red cooperadora regional descentralizada de instituciones gubernamentales, patrocinada por un organismo intergubernamental internacionalmente financiado que actúa como autoridad central. Como se ha indicado antes, el CEPIS, que es un organismo técnico establecido desde hace tiempo por la OPS en materia de ingeniería sanitaria y ciencias ambientales, es el órgano más apto para asumir esta función coordinadora central.

Una ventaja inmediata para REPIDISCA es que OPS/CEPIS dispone ya de personal técnico de enlace destinado en los Estados Miembros de la Región. De hecho, este personal ha desempeñado ya un papel importante en la busca de posibles participantes en la red. Por añadidura, el CEPIS está bien situado para establecer vínculos con los programas de información más amplios pero afines que han emprendido tanto en la Región como fuera de ella organizaciones tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Otras características básicas de la red REPIDISCA son:

- Las instituciones nacionales y subnacionales colaboradoras se comprometen a identificar y enviar al sistema la información producida y publicada en sus respectivas demarcaciones.
- Las aportaciones nacionales son refundidas por el servicio central de coordinación del CEPIS y la base de datos regionales resultante se suministra, sin limitación y en las formas más apropiadas para el mejor uso local, a los centros nacionales colaboradores.
- Los centros nacionales y subnacionales facilitan servicios a sus comunidades de usuarios a partir de las bases colectivas de datos regionales o gracias a otros servicios creados por la red REPIDISCA. Cada centro nacional colabora con las instituciones apropiadas que en su propio país se ocupan de ingeniería sanitaria y de higiene del medio, y con otros centros nacionales de ordenación de datos, por ejemplo los asociados a los consejos de investigaciones científicas y técnicas y los puntos focales en cada país del sistema internacional de referencia del PNUMA, el INFOTERRA.

*Mecanismos de supervisión.* En la organización general prevista para la red, hay disposiciones aplicables a los mecanismos de supervisión permanente de la aplicación de las políticas generales, técnicas, financieras y administrativas. En asuntos de política general, se proyecta establecer un comité consultivo con representantes de los organismos participantes financiadores, incluidos los gobiernos, que se encargará de ayudar a supervisar la política y las consecuencias financieras de

las medidas tomadas para desarrollar REPIDISCA. Se proyecta crear también un grupo consultivo de REPIDISCA (GCR) que ejercerá funciones de asesoramiento en asuntos técnicos. Este grupo estará compuesto de altos funcionarios de los CNC y de personas que actúen en nombre de los usuarios del sistema. Se celebrarán reuniones periódicas para examinar los puntos técnicos y las cuestiones de fondo relacionados con el funcionamiento de la red. El GCR informará al Director del CEPIS.

*Gastos y origen de los fondos.* Se calcula que el costo del funcionamiento del servicio central de coordinación, una vez esté a pleno rendimiento, incluidos los gastos de gestión, formación, ordenación centralizada de datos, suministro de productos tales como las publicaciones y servicios de envío de documentos, ascenderá a US\$230.000 anuales (en dólares de 1979). Los gastos de los CNC correrán a cargo de los distintos países, los cuales, por supuesto, se verán estimulados por el deseo de disponer de un banco de datos con información nacional relativa a sus programas de desarrollo en el sector. Al hacerse cargo de estos gastos, en conformidad con las normas de REPIDISCA, cada país tendrá acceso total al archivo bibliográfico regional y se beneficiará de la cooperación del servicio central para organizar y dirigir el CNC, para la formación de personal nacional y para obtener fondos multilaterales y bilaterales.

*El programa piloto.* Un plan inicial de aplicación de dos años de duración, incluidos 18 meses de funcionamiento experimental a pleno rendimiento, exigirá unos gastos estimados en US\$600.000. Al final de este período, REPIDISCA habrá de estar en pleno funcionamiento, con por lo menos 12 CNC ya establecidos.

*El fondo de depósito.* Está previsto que cuando la red funcione ya plenamente, las actividades del servicio central de coordinación se costearán con fondos del presupuesto ordinario dados al CEPIS por conducto de la OPS y los de los CNC con fondos de los gobiernos. En los primeros años, sin embargo, durante la fase experimental de REPIDISCA, habrá de acudir a fuentes externas de fondos, tanto para costear el servicio central como para estimular a ciertos centros nacionales. El considerable interés y entusiasmo mostrados por instituciones de los Países Miembros ha movido a recomendar que se instituya un fondo de depósito por medio del cual se allegarán los fondos necesarios para financiar el período inicial de aplicación y de funcionamiento. De este modo, el sistema puede costearse en gran parte con contribuciones de donadores nacionales e internacionales, contribuciones a las que pueden asignarse fines específicos. El fondo de depósito ayudará a sufragar los gastos de las operaciones centrales y de la dotación en equipo y el fortalecimiento de los CNC y será por lo tanto de utilidad para garantizar unos rápidos progresos en la organización de la red.

#### *Programa y seminarios de formación*

En el anteproyecto general de REPIDISCA se insiste repetidas veces en la importancia de formar al personal necesario para el funcionamiento del sistema y se

pone de manifiesto que los problemas planteados por el mantenimiento de una inspección de la calidad son mayores en los sistemas de información descentralizados. Para alcanzar niveles aceptables en la calidad de la información introducida, es preciso a un tiempo realizar considerables inversiones en actividades de formación y en la organización en el servicio central de coordinación de un determinado proceso editorial intensificado. Si por razones económicas o de otra índole se reducen estas últimas inversiones, habrán entonces de aumentarse en proporción las primeras. Se necesitan especialmente programas de formación para reforzar las actividades de aportación de información al sistema a escala nacional y se ha organizado un primer seminario de formación, con antelación a la fecha de comienzo de funcionamiento del sistema, para que los CNC no estén “desentrenados” en el uso de los manuales sobre el sistema y para que estén debidamente preparados a iniciar el suministro de información. La formación de personal con destino al servicio central se hizo ya durante la fase de planificación y de diseño.

El programa de formación del que es responsable el centro regional incluye las siguientes actividades:

- organización y dirección de los centros colaboradores;
- confección de catálogos (descripción bibliográfica);
- confección de índices y de extractos;
- técnicas de cálculo electrónico relacionadas con el uso de la información introducida o producida por REPIDISCA;
- técnicas reprográficas (microformas).

La formación será de los tipos siguientes:

- Seminarios en el centro regional o en un lugar adecuado.
- Formación sobre el terreno en los centros nacionales a cargo de personal del centro regional destacado para esta tarea.
- Lotes de material audiovisual especialmente destinados al sistema REPIDISCA.

Se ha previsto que el servicio central organice tres cursos regionales o subregionales de formación en cada uno de los dos primeros años de funcionamiento de REPIDISCA. Después, bastará con un curso al año, al asumir en mayor medida los CNC la responsabilidad de las actividades de formación en cada país.

#### *Planes de desarrollo*

La fase II de REPIDISCA, que abarca el funcionamiento, el ensayo y la evaluación experimentales de la red, se inició en julio de 1979, al aprobar la segunda reunión consultiva las siguientes propuestas de actividades de desarrollo, que habrán de irse ejecutando a medida que se disponga de fondos:

- Puesta en marcha inicial de la red con cinco o seis centros nacionales.
- Ensayo para uso interno de manuales, procedimientos y material para la marcha del sistema.